

Acta capitular del Ayuntamiento de Orgaz de 25 de enero de 1763, sobre inauguración de la nueva iglesia

Archivo municipal de Orgaz -Libro de Actas Capitulares y Acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de la villa de Orgaz en el año del Señor de 1763.

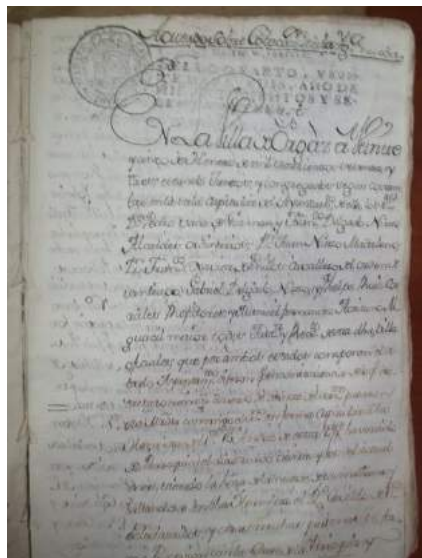
Transcripción del documento:

-fol. 1v-

Acuerdos sobre colocación en la Iglesia nueva

En la Villa de Orgaz a veintte y cinco de henero de mil setteientos sesentta y tres, estando juntos y congregados segun costumbre en la sala capitular del Ayuntamiento de ella, los señores Dn. Pedro Vaca de Guzman, Francisco Delgado Nietto, Alcaldes ordinarios; Dn. Juan Nietto Madaleno, Dn Francisco Xavier de Pinillos, Caballero de la Orden de Santiago, Gabriel Delgado Nietto, y Phelipe Ruiz Corrales, Regidores, y Manuel Fernandez Aceituno, Alguacil maior, todos Justicia y Regimiento desta dicha Villa, oficiales que por ambos estados componen el citado Ayuntamiento dijeron que en consecuencia de lo que decretaron en su acuerdo de veintte del corrientte pasaron sus Mercedes conmigo el Escribano en forma Capitular a la Hermita del Sr. San Andres de esta Villa (que ha servido de Parroquia) el dia sabado veintte y dos del actual mes, siendo la hora de la nueve de su mañana y hallandose en la Hermita el Reverendo Cavildo de señores Eclesiásticos y otras muchas personas; se formo procesion con la cruz de la Parroquia y -fol. 1r- dirigio hasta las puertas de la nueva Iglesia del Señor Santo Thomas Apóstol a efecto de vendecirla, y estando con la capa de coro dispuestto el señor don Pedro Vecerril de Campos, Cura propio de ella, cantando el psalmo que principia: Miserere mei Deus, se hizo la vendizion de la Iglesia por la partte exterior de ella, en la qual después denttro en la propia forma y fue vendecida por lo interior; y acabadas las demas ceremonias dispuesttas por el Ritual Romano se zelebró Misa en el altar mayor de dicha Iglesia por el mismo Sr. Cura, y acavada que fué bolbio a salir la procesion, y pasó con la Cruz de la Parroquia hasta la Hermita cittada de San Andres. Y en la noche del mismo dia savado hubo pregon, polvoras y otros regocijos que para este asumptto se preveieron, y salio formada por las calles la nombrada danza vestida y aderezada en la propia forma que lo hacz el

dia del Corpus, para que fue instituida la qual, crecido numero de achas de viento paseó por calles de esta Villa, con lo que se concluió la funcion del referido dia savado. =====



Y el Domingo siguiente a el, dia del Sr. San Ildefonso veintte y tres de dicho mes de Henero, señalado para la colocación, estando los dos cavildos y crecido numero de personas en la Hermita de San Andres con asistencia de todas las Cofradías y Hermandades fundadas en esta Villa, su Cura y Bmpa [sic] se formó una sumpttuosa procesion -fol. 2v- con distintas sagradas imágenes, precedidas del Santisimo Sacramento de la Eucharistia de manifiestto, varias reliquias, salio de dicha Hermita, y con el festexo de la danza, tambores y clarines diò bueltta al rededor de la Plaza y entró en la nueva Parroquial Iglesia que esttba ricamente alajada e iluminada, y los alttares mui aderezados de alajas y espejo; y habiendo colocado a su Majestad Santisima en el trono dispuesto en el Altar Mayor, se dio principio a la Misa que canttó y zelebró el Sr. Dn. Blas Guadalupe, sirviendo de Diacono el Sr. Dn. Alphonso Martin de la Puertta y de Sub-diacono el Sr. Dn. Francisco Vida Nietto ,Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y los tres presbíteros los mas antiguos que ay en esta villa, y predico otro Sr. Cura Dn. Pedro Bezerril de Campos, por quien el cittado dia Domingo en la tarde, después de haVerse cantado las Visperas, se hizo procesion por lo interior de dicha Iglesia con Su Majestad Divina y visittó ttodos los altares; y acabada, siendo casi puesto el sol, se reserbo (¿) nuevo el Santtissimo Sacramento y concluió esta funcion con el mayor gozo y algria de los vezinos de esta Villa que tanto lo deseavan. ===== Tambien se previene, para que siempre constte, que el motivo que ha tenido esta Villa para haber puesto sobre la portada principal de la referida nueva Iglesia el escudo de Armas del Serenisimo Sr. Infante Real de España Dn. Luis de Borbon, ha sido por haverse mostrado tan zeloso protector de dicha obra y dispensado en el tiempo que Su Alteza Real fue -fol. 2r- Arzobispo de la Santa Primada Iglesia de la ciudad de Toledo, la mitad del importe de las renttas que le correspondieron en los pontificales de esta villa por tiempo de cinco o seis años y dispensado y concedido otras muchas limosnas que su Real Piedad le dictó, y para que sea manifiestto haver tenido esta Iglesia en su reedificacion la protezion y anparo de un Principe tan esclarecido y soberano
=====

Asimismo acordaron sus Mercedes que teniendo presente el mucho esmero, trabajo y asistencia personal con que an asistido todo el tiempo que ha durado

la obra de dicha Iglesia los Sres. Dn. Blas Guadalupe, Presbitero, dicho Don Juan Nietto Madaleno y Raphael Fernandez Aceituno el Mayor, comisarios, apoderado y tesorero de los caudales dedicados a su construcción esperando de su celo y christiandad continuaran hastta conseguir perfecttamente su conclusión, se les de las gracias a los dos por mí el infrascripto Escribano en nombre de Sus Mercedes y demas individuos de estta Villa y por lo respetivo al cittado señor Dn. Juan Nietto Madaleno se la dieron en este acto y correspondió con el mas profundo rendimientto agradecido a tan singular -fol. 3v- favor, ofreciendose de nuevo para quantto de su advitrio penda; y todo lo mandaron dichos Señores Justicia y Regimiento poner por acuerdo, que firmaron, de que yo el Escribano doy fe.

Dn. Pedro Vaca de Guzman [rubricado]

Francisco Delgado Nietto [rubricado]

Dn. Juan Nietto Madaleno [rubricado]

Dn. Francisco Xavier de Pinillos [rubricado]

Gabriel Delgado Nietto [rubricado]

Phelipe Ruiz Corrales [rubricado]

Manuel Fernandez Aceituno [rubricado]

Ante mi

Luis Perez Tenorio [rubricado]

=====

Diligencia

En cumplimiento de lo mandado en el Decreto y Acuerdo anterior yo el Escribano doy fe pasè a las casas morada de los señores Dn. Blas Guadalupe Maldonado, Prebitero, y Raphael Fernandez Aceituno, el mayor vecino de esta villa, apoderados y comisarios mayores de la obra y fabrica de su Parroquial Iglesia, les visité y a cada uno en persona dí las gracias en nombre de los Señores Capitulares de dicho Ayuntamiento por el excesibo amor, celo -fol. 3r- y eficacia con que han concurrido a quantto a sido adelantamiento de la obra y demas que expresa; y en su inteligencia dijeron agradecen sobre manera tan

subido onor como la Villa mi señora les hace, y tributan por él los mas rendidos
agradecimientos, que han estado y esttarian prontos a quantto sea de su
complacencia, cultto y loor de Dios nuestro Señor a quien piden se den las
gracias en el todo, por haver permitido la conclusion de la Iglesia; esto
respondieron de que pongo diligencia, que firmè =====

Luis Perez Tenorio [rubricado]



Propuesta de cita para este documento:

Acta capitular del Ayuntamiento de Orgaz de 25 de enero de 1763, sobre inauguración de la nueva iglesia.- En *Acuerdos del Ayuntamiento de esta Villa de Orgaz de los años 1761 asta el de 1770. Libro de Actas Capitulares y Acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de la villa de Orgaz en el año del Señor de 1763.-* Archivo municipal de Orgaz, [Sin signatura]. Transcripción y edición electrónica: Jesús Gómez Fernández-Cabrera.- Año 2011 [En línea]. Disponible en www.villadeorgaz.es